Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 3 December, 2025, 19:22
plusvalía vivienda habitual Escrito por marian3050 - 22/09/2009 12:52
Me he traladado de una vivienda habitual (16 años de residencia) a otra en el mismo municipio (hace 1 año). Como no consigo vender la antigua, estoy pensando en alquilarla por un año. Si después la vendo (antes de 31/12/2010), ¿puedo aplicar la exención por reinversión en la plusvalía?.
Muchas gracias.
Re: plusvalía vivienda habitual Escrito por tucapital.es - 22/09/2009 17:46
Según leo la norma sobre la reinversión, sólo pone que dispone de 2 años para realizar la reinversión o 2 años una vez comprada la nueva vivienda para vender la anterior vivienda habitual. No expone nada sobre si se puede alquilar o no durante esos 2 años la anterior vivienda, que a mi entender sí que se podría.
De todas formas, estamos intentando recabar información para haber si le podemos ayudar.
Salu2.